



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFICIO: LS-100/2025/0008

VERACRUZ, VERACRUZ, A 20 DE OCTUBRE DEL 2025

EL PROVEEDOR: C. IVAN GILBERTO LÓPEZ RUIZ.
PRESENTE

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. LS-MVER-100-2025 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AUDIO Y EQUIPO DE VIDEO PARA EL MUSEO DE LA CIUDAD "CORONEL MANUEL GUTIERREZ ZAMORA" DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ**, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **EL PROVEEDOR: C. IVAN GILBERTO LÓPEZ RUIZ.** **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 35**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) **LA EMPRESA: COMERCIALES DISTRIBUIDORES GRAY, S. DE R.L. DE C.V.** **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 35**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **LA EMPRESA: CONSTRUCTORA MONTARGIL, S.A. DE C.V.** **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 35**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **EL PROVEEDOR: C. IVAN GILBERTO LÓPEZ RUIZ.** **PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA** DE LAS PARTIDAS **1 A LA 35**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$1,328,490.06 (UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 06/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- b) **LA EMPRESA: COMERCIALES DISTRIBUIDORES GRAY, S. DE R.L. DE C.V.** **PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA** DE LAS PARTIDAS **1 A LA 35**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$1,453,368.12 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 12/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- c) **LA EMPRESA: MIAKTE SERVICIO TECNICO COMPUTACIONAL, S.A. DE C.V.** **PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA** DE LAS PARTIDAS **1 A LA 35**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE

*Recib. notificación de fallo el 20-oct-25
hoy C. Gilberto Lopez Ruiz*



LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$1,469,310.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

TERCERO. QUE, CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **EL PROVEEDOR: C. IVAN GILBERTO LÓPEZ RUIZ, SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDAS 1 A LA 35 POR UN IMPORTE DE \$1,541,048.47 (UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 47/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.**

CUARTO. APERCIBASE AL LICITANTE: **C. IVAN GILBERTO LÓPEZ RUIZ**, A COMPARRECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APlicará LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA BASE VIGÉSIMA QUINTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO. NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. LS-MVER-100-2025** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AUDIO Y EQUIPO DE VIDEO PARA EL MUSEO DE LA CIUDAD "CORONEL MANUEL GUTIERREZ ZAMORA" DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE

L.E.M. JUAN JOSE CASTILLO RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Recibo notificación de fallo el 20 oct-25
hoy Alberto Lopez Ruiz
J. J. C. R.





Recibi fallo
Donovan Escoto Klain
20/octubre/2025
[Signature]

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFICIO: LS-100/2025/0009

VERACRUZ, VERACRUZ, A 20 DE OCTUBRE DEL 2025

EMPRESA: COMERCIALES DISTRIBUIDORES GRAY, S. DE R.L. DE C.V.

REPRESENTANTE LEGAL: DONOVAN ESCOTO KLAİN.

P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. LS-MVER-100-2025 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AUDIO Y EQUIPO DE VIDEO PARA EL MUSEO DE LA CIUDAD "CORONEL MANUEL GUTIERREZ ZAMORA" DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ**, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **EL PROVEEDOR: C. IVAN GILBERTO LÓPEZ RUIZ.** CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDA **1 A LA 35**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) **LA EMPRESA: COMERCIALES DISTRIBUIDORES GRAY, S. DE R.L. DE C.V.** CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS **1 A LA 35**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **LA EMPRESA: CONSTRUCTORA MONTARGIL, S.A. DE C.V.** CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS **1 A LA 35**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **EL PROVEEDOR: C. IVAN GILBERTO LÓPEZ RUIZ.** PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 35**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$1,328,490.06 (UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 06/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.** 
- b) **LA EMPRESA: COMERCIALES DISTRIBUIDORES GRAY, S. DE R.L. DE C.V.** PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 35**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$1,453,368.12 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 12/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- c) **LA EMPRESA: MIAKTE SERVICIO TECNICO COMPUTACIONAL, S.A. DE C.V.** PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 35**, CON LAS



**VERA
+CRUZ**

NUESTRO PUEBLO, NUESTRA CASA

CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$1,469,310.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

TERCERO.

QUE, CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **EL PROVEEDOR: C. IVAN GILBERTO LÓPEZ RUIZ, SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDAS 1 A LA 35 POR UN IMPORTE DE \$1,541,048.47 (UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 47/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.**

CUARTO.

APERCÍBASE AL LICITANTE: **C. IVAN GILBERTO LÓPEZ RUIZ**, A COMPARCER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA BASE VIGÉSIMA QUINTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. LS-MVER-100-2025** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AUDIO Y EQUIPO DE VIDEO PARA EL MUSEO DE LA CIUDAD "CORONEL MANUEL GUTIERREZ ZAMORA" DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE

L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN





recibi notificación de fallo
mario alegría pérez
20/10/25

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO

NÚMERO DE OFICIO: LS-100/2025/0010

VERACRUZ, VERACRUZ, A 20 DE OCTUBRE DEL 2025

EMPRESA: MIAKTE SERVICIO TECNICO COMPUTACIONAL, S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE LEGAL: MARIO ALEGRÍA PÉREZ.

P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. LS-MVER-100-2025 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AUDIO Y EQUIPO DE VIDEO PARA EL MUSEO DE LA CIUDAD "CORONEL MANUEL GUTIERREZ ZAMORA" DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **EL PROVEEDOR: C. IVAN GILBERTO LÓPEZ RUIZ.** CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDA 1 A LA 35, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) **LA EMPRESA: COMERCIALES DISTRIBUIDORES GRAY, S. DE R.L. DE C.V.** CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS 1 A LA 35, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **LA EMPRESA: CONSTRUCTORA MONTARGIL, S.A. DE C.V.** CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS 1 A LA 35, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **EL PROVEEDOR: C. IVAN GILBERTO LÓPEZ RUIZ.** PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS 1 A LA 35, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$1,328,490.06 (UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 06/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- b) **LA EMPRESA: COMERCIALES DISTRIBUIDORES GRAY, S. DE R.L. DE C.V.** PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS 1 A LA 35, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$1,453,368.12 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 12/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- c) **LA EMPRESA: MIAKTE SERVICIO TECNICO COMPUTACIONAL, S.A. DE C.V.** PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS 1 A LA 35, CON LAS





CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$1,469,310.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

TERCERO.

QUE, CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **EL PROVEEDOR: C. IVAN GILBERTO LÓPEZ RUIZ, SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDAS 1 A LA 35 POR UN IMPORTE DE \$1,541,048.47 (UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 47/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.**

CUARTO.

APERCÍBASE AL LICITANTE: **C. IVAN GILBERTO LÓPEZ RUIZ**, A COMPARCER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APlicará LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA BASE VIGÉSIMA QUINTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. LS-MVER-100-2025** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AUDIO Y EQUIPO DE VIDEO PARA EL MUSEO DE LA CIUDAD "CORONEL MANUEL GUTIERREZ ZAMORA" DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE


L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN





2022 - 2025	VERACRUZ CONTROL INTERN.
20 OCT 2025	
RECIBIDO	
FIRMA _____	HORA _____

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO

NÚMERO DE OFICIO: LS-100/2025/0011

VERACRUZ, VERACRUZ, A 20 DE OCTUBRE DEL 2025

M.A. TAURINO CAAMAÑO QUITANO
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. LS-MVER-100-2025 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AUDIO Y EQUIPO DE VIDEO PARA EL MUSEO DE LA CIUDAD "CORONEL MANUEL GUTIERREZ ZAMORA" DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ**, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **EL PROVEEDOR: C. IVAN GILBERTO LÓPEZ RUIZ.** CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS **1 A LA 35**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) **LA EMPRESA: COMERCIALES DISTRIBUIDORES GRAY, S. DE R.L. DE C.V.** CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS **1 A LA 35**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **LA EMPRESA: CONSTRUCTORA MONTARGIL, S.A. DE C.V.** CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS **1 A LA 35**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **EL PROVEEDOR: C. IVAN GILBERTO LÓPEZ RUIZ.** PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 35**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$1,328,490.06 (UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 06/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- b) **LA EMPRESA: COMERCIALES DISTRIBUIDORES GRAY, S. DE R.L. DE C.V.** PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 35**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$1,453,368.12 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 12/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- c) **LA EMPRESA: MIAKTE SERVICIO TECNICO COMPUTACIONAL, S.A. DE C.V.** PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 35**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE





LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$1,469,310.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

TERCERO.

QUE, CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **EL PROVEEDOR: C. IVAN GILBERTO LÓPEZ RUIZ, SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDAS 1 A LA 35 POR UN IMPORTE DE \$1,541,048.47 (UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 47/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.**

CUARTO.

APERCÍBASE AL LICITANTE: **C. IVAN GILBERTO LÓPEZ RUIZ**, A COMPARCER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APlicará LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA BASE VIGÉSIMA QUINTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. LS-MVER-100-2025** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AUDIO Y EQUIPO DE VIDEO PARA EL MUSEO DE LA CIUDAD "CORONEL MANUEL GUTIERREZ ZAMORA" DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE

L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

